ID. 1433593

DECRETO N º 39 /

TEMUCO,

05 ENE. 2018

V I S T O S:

1.-El Decreto Alcaldicio N° 1.208 de fecha 21 de abril de 2016, que aprueba el contrato "SERVICIO DE RADIO TAXIS PARA COMETIDOS DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES" al oferente Sociedad Comercial Radio Taxi Araucanía Ltda.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 270 de fecha 31 de marzo de 2016, que aprueba la oferta presentada para la Propuesta Pública N° 275/2015 "SERVICIO DE RADIO TAXIS PARA COMETIDOS DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES" al oferente Sociedad Comercial Radio Taxi Araucanía Ltda.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1.114 del 13 de abril de 2016, que individualiza a los funcionarios responsables del control administrativo, relativo al uso del servicio de radio taxi..

4.- El Decreto Alcaldicio N° 932 del 27 de marzo de 2017, que individualiza a los funcionarios encargados de la Inspección Técnica del contrato para cada área.

5.- Las facultades contenidas en la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1.- El correo electrónico de fecha 28 de diciembre de 2017, de la Sra. Cecilia Alvial Rossi, encargada del talonario código 300.27 de Secretaría Municipal, en que solicita designar un talonario para la Unidad Oficina de Partes de esa Dirección.

D E C R E T O:

1.- Déjese establecido que la funcionaria individualizada a continuación deberá llevar un control administrativo relativo al uso del servicio de radio taxi de acuerdo al instructivo, siendo responsable del uso de los vales y de cautelar la relación entre su uso y lo informado en la planilla para el pago.

3.- La funcionaria responsable de los talonarios de vales de taxi con sus respectivos folios es:

Dirección	Funcionario	Código
OFICINA DE PARTES EDIFICIO PRAT.	TATIANA GARCIA MOSQUEIRA	300.36

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO ALCALDE

PABLO VERA BRAM
ALCALDE (S)

RSR/LBG/occ.-
Distribución:
- Tatiana García, Of. Partes
- Depto. Gestión Interna
- Oficina de Partes.(copia)